Tegucigalpa M.D.C. 23 de octubre de 2024

Lic. Roberto Bussi
Secretario Ejecutivo
CONEANFO

De manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión para solicitar licencia sin goce de salario por el término de un año y dos meses a partir del 1 de noviembre de 2024, para desempeñar otro cargo en la administración pública.

Lo anterior con fundamento en el artículo 67 del reglamento interno de trabajo vigente de la CONEANFO.

Quedo a su disposición para efectuar las coordinaciones y/o cualquier otra gestión a fin de evitar cualquier perjuicio en razón de mi ausencia.

Sin otro particular se despide atentamente.

Ruben I. Fu Flores
Técnico Soporte Informático
CONEANFO

CC: Juan Leonardo Bu Toro, Asistente de RRHH CONEANFO
CC: Lic. Iris Videa, Coordinadora Administración y Finanzas CONEANFO